

“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“CONSERVÉSE EN LUGAR CERRADO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”



Composición:

Macronutrientes primarios:

Nitrógeno total (N)	0,9 %
Fosforo asimilable (P ₂ O ₅)	0,1 %
Potasio soluble (K ₂ O)	3,8 %
Extracto de algas	24 %

CONTENIDO NETO:

FUNCIÓN: PHYLLUM MAX R estimula el metabolismo en las plantas y equilibra sus funciones fisiológicas. Aumenta el desarrollo vegetal, particularmente de las zonas subterráneas de la planta estimulando el crecimiento de la raíz. Actúa estimulando la penetración radicular, así como la formación de raíces auxiliares. Logra mejorar el desarrollo de las siembras o plantaciones tardías. Mejora la capacidad del cultivo a tolerar momentos de stress por sequía optimizando la asimilación de agua, macro y micro nutrientes.

MODULO DE EMPLEO: PHYLLUM MAX R Es soluble en agua y apropiado para aplicaciones foliares y de riego. No aplicar 15 días antes de floración ni durante ésta en ningún tipo de cultivo..

COMPATIBILIDAD: PHYLLUM MAX R es compatible con la mayoría de los insecticidas, fungicidas y fertilizantes de uso común, salvo los de reacción alcalina y aquellos que contengan aceites, cobre o azufre. Mezclas acidas pueden requerir un aumento en el pH. No se recomienda usar surfactantes en base a glicol. En caso de dudas sobre la compatibilidad consulte a ANASAC.

Macronutrientes secundarios:

Magnesio (Mg)	0,12 %
Calcio (Ca)	0,01 %

FABRICANTE Y FORMULADOR:



ANASAC CHILE S.A.

Camino El Noviciado Norte s/n lote 73B
Comuna de Lampa. Santiago

Tel: 562 24706800 Fax: 562 2358634

IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR:

INSTRUCCIONES DE USO

No aplicar 15 días antes de floración ni durante ésta en ningún tipo de cultivo.

CULTIVO	APLICACIONES A LA SEMILLA
Soja	200 a 400 mL / 100 Kg de semilla
Maíz	200 a 400 mL / 100 Kg de semilla
Trigo	200 a 400 mL / 100 Kg de semilla
Girasol	200 a 400 mL / 100 Kg de semilla
Arroz	200 a 400 mL / 100 Kg de semilla
Caña dulce	250 cc/100Lt en aspersión sobre tolete a la siembra antes de cubrir

La Dosis de aplicaciones foliares recomendada es de: 250cc-300cc / 100L

Cultivo	Aplicaciones al Follaje
Viñas y Parronales	3 - 5 aplicaciones desde brotes de 20 - 30 cm cada 20 a 30 días hasta 15 días antes de flor. No aplicar cerca de flor.
Pomáceas y Carozos	3 - 5 aplicaciones desde pre-floración hasta 15 días antes de flor y después de cuaja de frutos.
Cítricos	3 - 5 aplicaciones coincidiendo con los crecimientos radicales.
Viveros y Ornamentales	3 - 4 aplicaciones desde inicio de crecimiento activo y después cada 15 días.
Tomates	Indeterminado: 3 aplicaciones al inicio del ciclo. Cultivo botado: 3 aplicaciones al inicio del ciclo.
Melones, Pepinos, Zapallos, Sandías	3 - 7 aplicaciones durante crecimiento vegetativo.
Lechugas, Coles, Coliflores, Apio	2 - 4 aplicaciones desde 4 - 5 hojas cada 15 - 20 días.
Porotos, Arvejas, Pimientos	2 aplicaciones ante de pre-floración.
Berenjenas, Papas	3 - 7 aplicaciones con plantas de 30 cm de altura, cada 15 - 20 días. Tratamiento de la semilla (tubérculos) al momento de plantar. Al follaje: 3 aplicaciones durante crecimiento vegetativo.
Ajos, Cebollas	3 aplicaciones desde los 10 cm de altura y después cada 21 días.
Zanahorias	3 aplicaciones desde estado de 3 hojas y 15 - 20 días después.
Alcachofas	4 aplicaciones comenzando, 20 días después de la plantación y cada 20 días.
Caña dulce	2 aplicaciones durante fase de germinación y crecimiento.
Alfalfa	Varias aplicaciones, 20 días post-siembra y después cada 15 días en cada corte.
Pasturas	Aplicar al inicio del crecimiento y continuar con intervalos de 3 - 4 semanas. Adicionalmente después de periodos de estrés o alto tráfico, heladas y resiembra.

PRECAUCIONES: No es corrosivo y puede ser aplicado con equipos convencionales. Líquidos de disolución acida (pH < 5) deberán ser ajustados a pH neutro (6,5-8) antes de la adición de PHYLLUM MAX R. Después de usar el contenido de este producto, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTE CON UN TÉCNICO PROFESIONAL

PAIS:

Uruguay

NUMERO DE REGISTRO:

FECHA DE REGISTRO:

FECHA DE VENCIMIENTO: 3 años a partir de la fecha de elaboración

FECHA DE FORMULACIÓN:

NÚMERO DE LOTE:



www.anasac.cl